

15498 *RESOLUCION de 2 de junio de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Laura María Carrión García, Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Enfermería».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 11 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo), y habiéndose acreditado, por la candidata propuesta, los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Laura María Carrión García, documento nacional de identidad 42.003.442, Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de Enfermería, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 2 de junio de 1992.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

15499 *RESOLUCION de 2 de junio de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Domingo Manuel Luis González, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Física Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y habiéndose acreditado, por el candidato propuesto, los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Domingo Manuel Luis González, documento nacional de identidad 42.928.726, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrito al Departamento de Física Fundamental y Experimental, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 2 de junio de 1992.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

15500 *RESOLUCION de 2 de junio de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Rosa María Gómez Reñasco, Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Análisis Matemático».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y habiéndose acreditado, por la candidata propuesta, los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Rosa María Gómez Reñasco, documento nacional de identidad 42.056.070, Profesora titular de Escuela Universitaria,

en el área de conocimiento de «Análisis Matemático», adscrita al Departamento de Análisis Matemático, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 2 de junio de 1992.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

15501 *RESOLUCION de 8 de junio de 1992, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Economía Aplicada» del Departamento de Economía Aplicada a don Luis Angel Veiga Fernández.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de La Coruña, de 1 de agosto de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 20) para la provisión de la plaza número 024/1991 de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Economía Aplicada» del Departamento de Economía Aplicada de esta Universidad de La Coruña, a favor de don Luis Angel Veiga Fernández, y habiendo cumplido, el interesado, los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Luis Angel Veiga Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Aplicada» del Departamento de Economía Aplicada de esta Universidad.

La Coruña, 8 de junio de 1992.—El Rector, José L. Meilán Gil.

15502 *RESOLUCION de 8 de junio de 1992, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Profesora de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Economía Aplicada» del Departamento de Economía Aplicada a doña Celia Couñago Garrido.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de La Coruña, de 1 de agosto de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 20) para la provisión de la plaza número 025/1991 de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Economía Aplicada» del Departamento de Economía Aplicada de esta Universidad de La Coruña, a favor de doña Celia Couñago Garrido, y habiendo cumplido, la interesada los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Celia Couñago Garrido, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Aplicada» del Departamento de Economía Aplicada de esta Universidad.

La Coruña, 8 de junio de 1992.—El Rector, José L. Meilán Gil.

15503 *RESOLUCION de 10 de junio de 1992, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Emilio Mata de Castro, Profesor titular de Escuela Universitaria, adscrito al área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 6 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Emilio